



CONVENIO MARCO PARA UNIVERSIDADES DEL ESTADO PROYECTO INICIAL 2018

Antecedentes institucionales

Nombre: Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación

RUT: 60.910.047-8

Dirección: Av. José Pedro Alessandri 774, Ñuñoa, Santiago

Título de la propuesta: Convenio Marco Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación: implementación año 3 del plan plurianual

1. EQUIPO DIRECTIVO, RESPONSABLE Y UNIDAD DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL DEL CONVENIO MARCO 2018

1.1. EQUIPO CONVENIO MARCO 2018

Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en CM	Horas/mes asignadas a CM	Fono	E mail
Jaime Espinosa Araya	6.069.050-2	Rector	Responsable Institucional	4	222412402	rectoria@umce.cl
Claudio Rojas Miño	7.045.733-4	Pro Rector	Coordinación Aseguramiento de la Calidad	4	222412627	claudio.rojas@umce.cl
Erika Castillo Barrientos	9.141.953-K	Vicerrectora Académica	Directiva Superior	4	222412406	erika.castillo@umce.cl
César Marilaf Cortés	11.849.503-9	Director de Planificación y Presupuesto	Director CM	20	222412519	cesar.marilaf@umce.cl
Leonel Durán Durán	14.451.775-k	Director de Administración y Finanzas	Director Alterno CM	10	222412104	leonel.duran@umce.cl
Jaime Acuña Iturra	11.841.684-8	Secretario General	Ministro de Fe y análisis jurídico	8	222412407	jaime.acuna@umce.cl

1.2. RESPONSABLE UNIDAD DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en CM	Horas/mes asignadas a CM	Fono	E mail
César Marilaf Cortés	11.849.503-9	Director de Planificación y Presupuesto	Director CM y UCI	20	222412519	cesar.marilaf@umce.cl
Jeannette Herrera Cáceres	9.494.761-8	UCI Financiera	Gestión administrativa financiera	20	222412715	jeannette.herrera@umce.cl

2. COMPROMISOS INSTITUCIONALES.

2.1. CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL

Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL

Santiago, 08 de enero de 2018

Yo **Jaime Espinosa Araya, Rector** de la **Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación**, institución ejecutora de la propuesta para el Convenio Marco 2018, me comprometo junto con los actores involucrados de esta institución a:

- Continuar con la implementación del Plan Plurianual 2016-2020.
- Abordar el fortalecimiento de la institución en términos de sus capacidades y estructura central.
- Desarrollar el plan en articulación con otras universidades del Estado, en los puntos que sean necesarios.
- Garantizar la cantidad, calidad, disponibilidad y gestión oportuna de los equipos: directivos, académicos, profesionales y técnicos, necesarios para cumplir con los desempeños destacados comprometidos en el Convenio Marco 2018.
- Velar por el buen uso de los recursos materiales y financieros comprometidos.
- Cumplir con los compromisos de desempeño contraídos con los más altos estándares de calidad.
- Monitorear, sistematizar e instalar adecuadamente la experiencia para asegurar el cumplimiento de los resultados notables comprometidos, su sustentabilidad y replicación.

Nuestra institución asumirá los compromisos necesarios y pertinentes para el desarrollo e impacto en la Universidad de este proyecto, en el mediano y largo plazo.

<p>Jaime Espinosa Araya Rector Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación</p>	 <p>Rector o Representante Legal Timbre institución</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



2. RESUMEN EJECUTIVO DE LA PROPUESTA

Esta propuesta busca continuar con la implementación del Plan Plurianual 2016-2020, que están diseñando las universidades estatales como compromiso de los Convenio Marco.

Esta iniciativa propende al fortalecimiento institucional con una proyección a 5 años, en coherencia con el Plan Estratégico de la Universidad y los requerimientos de política pública, en vinculación con el Ministerio de Educación.

Los principales ejes considerados para potenciar son:

- **Fortalecimiento institucional**, potenciando a la Universidad en términos de su estructura organizacional, unidades de apoyo, estructuras de planificación estratégica, control y gestión, reducción de brechas entre unidades, entre otros elementos.
- **Fortalecimiento de la vinculación con el medio**, tanto de manera individual como articulada con otras Universidades del Estado, considerando en este sentido alcances regionales y nacionales, de manera bidireccional con el medio.
- **Fortalecimiento de la investigación, innovación y postgrado**, para proyectar institucionalmente la productividad científica, transferencia tecnológica, I+D+i y capacidades de investigación, en áreas estratégicas y prioritarias de la Universidad.
- **Fortalecimiento de la formación inicial docente**, con el fin de potenciar la formación de profesores en las universidades del Estado, implementando el plan de fomento de la calidad en pedagogía.

3. CONVENIO MARCO 2017: OBJETIVO GENERAL, OBJETIVOS ESPECIFICOS INSTITUCIONALES, ACTIVIDADES E HITOS.

Objetivo General

Mantener, desarrollar y fortalecer los estándares de calidad en la Universidad, considerando su planificación estratégica en gestión, formación de pregrado, postgrado e investigación y vinculación con el medio, de acuerdo a Plan Plurianual 2016-2020.

Objetivo Específico Institucional N°1: Implementar, monitorear y evaluar resultados anuales del Plan Plurianual 2016-2020.

Actividades generales:

- Planificar implementación anual.
- Evaluar plan de implementación y gestión.
- Evaluar avances y resultados según ejes.
- Socializar avances y resultados con actores clave.
- Redefinir actividades de acuerdo a avances

Hitos asociados al Objetivo Específico Institucional N°1

Hito 1: Implementación y actualización año 3 Plan Plurianual. **(Marzo 2018)**

Hito 2: Implementación y evaluación del plan de gestión. **(Diciembre 2018)**

Hito 3: Ejecución de estrategias de monitoreo y evaluación de resultados intermedios (semestral) de Plan Plurianual, según ejes **(Junio 2018)**

Hito 4: Desarrollo de actividades de socialización de avances y resultados, con actores clave **(Diciembre 2018)**

Objetivo Específico Institucional N°2: Implementar año 2 del Plan para el fortalecimiento de la formación inicial docente.

Actividades generales:

- Instalación las capacidades institucionales para la implementación del plan.
- Iniciar implementación del plan de fortalecimiento de la formación inicial docente.
- Monitorear y evaluar logros del plan de fortalecimiento.
- Socializar resultados con actores clave.
- Ajustar plan de implementación según evaluación del proceso de instalación.

Hitos asociados al Objetivo Específico Institucional N°2

Hito 1: Implementación del año 2 Plan de fortalecimiento de formación inicial docente. **(Diciembre 2018)**

Hito 2: Evaluación de avances y resultados intermedios (semestral) del Plan de formación inicial docente. **(Junio 2018)**

Hito 3: Revisión de aspectos críticos con actores relevantes y ajuste del Plan. **(Agosto 2018)**

Objetivo Específico Institucional N°3: Consolidar un programa/oficina o unidad de inclusión al interior de la institución.

Actividades generales:

- Elaborar un Plan anual de trabajo, que refleje actividades de índoles formativas, culturales, comunitarias, entre otras, en relación a interculturalidad, situación de discapacidad y género y diversidad sexual.
- Desarrollar las actividades contempladas en Plan anual.
- Evaluar la implementación del Plan anual.

Hitos asociados al Objetivo Específico Institucional N°3

Hito 1: Plan anual elaborado **(Junio 2018)**

Hito 2: Evaluación de la implementación del Plan anual **(Marzo 2019)**